

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA DURANTE
LA SESIÓN DEL 17 GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONGO. Ginebra, 30
de octubre de 2013.**

61

Sr. Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación del Congo y le agradecemos el excelente informe nacional presentado.

Cuba felicita al Congo por sus esfuerzos en la implementación de las recomendaciones aceptadas en su primer examen.

Notamos con satisfacción los esfuerzos de las autoridades del país por garantizar el derecho a la educación y la no discriminación en el entorno escolar. En este sentido, destacamos las medidas implementadas que promueven y facilitan la asistencia a la escuela, especialmente de aquellos niños que provienen de familias económicamente desfavorecidas.

Asimismo, acogemos con beneplácito las iniciativas que buscan mejorar el acceso de la población al agua potable y la reducción de las enfermedades infecciosas, así como la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la inversión en el ámbito de la salud de las madres y niñas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, Cuba recomienda al Congo:

1. Continuar los esfuerzos para seguir mejorando los estándares de vida de su población, incluyendo la mejora del acceso a servicios de educación y salud.

2. Continuar tomando medidas que permitan la eliminación total de cualquier forma de discriminación contra la mujer y garanticen la igualdad de género.

Muchas gracias.